

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VALDEALVILLO**

El Pleno de la Entidad, en sesión celebrada el día 15 de abril, ha aprobado la memoria valorada de la obra “Rehabilitación de edificio para vivienda de alquiler”. Obra nº 116 del Plan de Diputación 2016, redactado por el Arquitecto Técnico, D. Claudio A. Alcubilla García, con un presupuesto total de ejecución por contrata que asciende a la cantidad, IVA incluido, de diez mil euros (10.000,00 €).

Se somete a información pública, por plazo de 10 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Valdealvillo, 15 de abril de 2016.– El Alcalde, Alberto Sanz Beguería.

1060

BOPSO-46-22042016